

01 DE AGOSTO DE 2022.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ACAPETAHUA, CHIAPAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.

Con su permiso señora presidenta, antes que nada diputada felicitarle por tu designación como presidenta de tu partido del comité municipal, que bueno te felicitó y que bueno que es necesario hacer algo de bulla para llamar la atención.

Todo esto es porque hay muchas cosas que se cobraban por fuera otros municipios, otros gobiernos, este es una persona honesta es un hombre bueno, el presidente municipal y lo que él quiere es legalizar todos estos tipos de cobros, por ejemplo el caso de los molinos de 10 toneladas y lo de las empresas de palma, estaban acabando con las carreteras y están afectando mucho toda la zona, entonces se está haciendo para que él pueda reconstruir las carreteras, tiene que estarla reconstruyendo hasta dos veces al año, porque es un gran movimiento de camiones y si se dan cuenta se están cobrando a las empresas foráneas, a las empresas transnacionales es a las que se les están cobrando, no se les está cobrando a las empresas locales, si se dan cuenta las tortillerías hay de 3500, incluso en las farmacias hay dos cobros de 25 mil que es a las farmacias que son foráneas y otros a las farmacias, otro que es de 5000 mil pesos, a las farmacias que son de empresas locales, tienen la forma de que ellos la califican, entonces estamos cobrando a las empresas que vienen a enriquecerse, a hacer negocios con los recursos de los chipanecos y que están dadas de alta fuera del estado, entonces no pagan impuestos acá, entonces el municipio no se beneficia en nada y se están llevando el recurso

de los chiapanecos, entonces es necesario que también capte algo el municipio, que capte la localidad donde están asentadas que puedan ellos tener recursos para moverse, realmente yo prefiero que este recurso entre legalmente y se cobre a que lo cobren por fuera, muchos estaban cobrando por fuera y estaban llegando a acuerdo y a arreglos en los oscurito con muchas empresas y lo que estamos haciendo es legalizar este recurso todo está hablado con las empresas, está acordado con ellos y es lo que me decía el presidente y lo que él quiere es hacerlo legal, porque hay muchos recursos y mucho dinero que se cobran y se lo llevan a la bolsa y los usan los municipios ya saben eso que se dan en el aspecto de la corrupción, lo que quieren ellos es legalizar estos ingresos para que sea utilizado de manera correcta y honesta en el ayuntamiento, por eso se está aprobando y se está haciendo a través de la ley para que haya una forma legal de obtener este ingreso en beneficio de los ciudadanos.

Es cuanto presidenta.